



## Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

"Año 2023 – 40° Aniversario de la Restauración Democrática"

Ref.: Expte. Nº 114-HCD-2023.-

SAN ISIDRO, 18 de mayo de 2023.-

Al Sr. Intendente Municipal

Dr. Gustavo Angel Posse

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Intendente, con el objeto de comunicarle que el Honorable Concejo Deliberante, en su SEXTA REUNION – SEXTA SESION ORDINARIA de fecha 17 de mayo de 2023, ha sancionado la COMUNICACION Nº 38 cuyo texto transcribo a continuación:

### COMUNICACION Nº 38

ARTICULO 1º.- El Honorable Concejo Deliberante le solicita al Departamento Ejecutivo que, a través del área que corresponda, proceda a brindar un informe acerca de las situaciones de violencia, que involucran a los cuidadores de vehículos, que sucedieron en el año en curso en la Localidad de San Isidro, en la zona comprendida por las calles Roque Sáenz Peña, Tiscornia, Primera Junta y Sebastián Elcano y particularmente sobre los incidentes que ocurrieron en la madrugada del domingo 23/04/2023 en la esquina de las calles Gaboto y Roque Sáenz Peña.-

ARTICULO 2º.- Este Honorable Cuerpo solicita al Departamento Ejecutivo que proceda a brindar un amplio informe sobre el estado de implementación de la Ordenanza Nº 8866 promulgada el 7 de enero de 2016 y reglamentada por medio del Decreto Nº 3130/2016.-

ARTICULO 3º.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo, etc.-

Sirva la presente de atenta nota de envío.-

a.r.g

  
**PABLO D. FONTANET**  
Secretario  
Honorable Concejo Deliberante  
San Isidro



  
**MARTIN VAZQUEZ POL**  
Presidente  
Honorable Concejo Deliberante  
San Isidro